

Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Dependencia	Entidad o Unidad Administrativa	Trámite o Servicio	Fecha de validación
Secretaría de Educación de Veracruz	Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Trámite	
Homoclave	Nombre del Trámite o Servicio	Modalidad	
SEV.21.018.0479	Solicitud de Revalidación de Estudios	Educación Primaria	
Sujetos que pueden solicitar el Trámite o Servicio	Casos en los que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio	Comprobante a obtener	
Interesados que hayan realizado estudios fuera del Sistema Educativo Nacional y deseen continuar estudiando dentro de dicho Sistema	Cuando el interesado desee dar validez oficial a estudio realizados fuera del Sistema Educativo Nacional, totales de Educación Primaria siempre y cuando sean comparables con estudios realizados dentro de dicho sistema.	Resolución de Revalidación de Estudios	
Plazo de resolución	Plazo prevención	Plazo para cumplir prevención	Plazo de vigencia
2 días	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Documento de solicitud			
Formato			
Nombre del formato	Expedición Gaceta Oficial	Liga para acceder al formato	
Solicitud de Revalidación de estudios (en línea)	No aplica	http://dgece.sev.gob.mx/servicios/revalidacion.php	
Monto de los derechos	Donde pagar	Liga donde se encuentra el formato de pago	
\$103	Bancos, Autoservicios	No aplica	



Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Requisito	Nota	Tipo y número de documentos		
		Original	Copia	Digital
Solicitud de Revalidación de estudios (en línea)		1	0	0
Acta de Nacimiento		1	1	0
Comprobante de pago de derechos		1	0	0
Documento del Grado Académico que ampare los estudios realizados en el extranjero.	Materia de la revalidación	1	1	0

Criterio de resolución

Deberá presentar toda la documentación requerida

No.	Proceso para realizar el Trámite o Servicio
1	Entregar los requisitos señalados
2	Esperar el tiempo de respuesta

Fundamentos jurídicos

Del Trámite o Servicio

De los Requisitos

Ley General de Educación, Capítulo II Artículo 13 Fracción V, Artículo
14 Fracción III Capítulo IV Artículo 37, Capítulo VI Artículo 61 y 63
Ley de Educación del Estado de Veracruz, Cap. II Art. 18 Fracc. IX, Art.
20 Fracc. V, Cap. XIX Art. 159 7 161
Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz,
Artículo 7 Fracc. XXI Art. 15 Fracc. IX
Código Financiero para el Estado de Veracruz, Artículo 134

Del Formato

Del plazo de resolución

Del plazo de prevención

Del plazo para cumplir la prevención

No aplica

No aplica




Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Del monto de los derechos

De la vigencia de las resoluciones

Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 18

Del criterio de resolución

De la información a conservar

No aplica

Responsable del Trámite o Servicio

Nombre y Cargo	Dirección	Contacto	Horario
Mtro. Gilberto de Jesús Corro Feria Titular	Blvd. Cristóbal Colón No. 5 Torre Ánimas, Despacho 114, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Ver.	(228) 841-7700 ext. 7075 manuales.sev@gmail.com	Lunes a viernes 09:00 hrs - 15:00 hrs 16:00 hrs - 18:00 hrs

Oficinas responsables de aplicar el Trámite o Servicio

Nombre y Cargo del Responsable	Dirección	Contacto	Horario
José Antonio Castelán Dámaso Jefe de Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios	Subdirección de Administración Escolar Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios Carrillo Puerto 17, C.P. 91000, Xalapa	(228) 841-7700 ext. 7639 jcastelan@msev.gob.mx	09:00 hrs - 14:30 hrs

Oficinas responsables de atender quejas relacionadas al Trámite o Servicio

Nombre y Cargo del Responsable	Dirección	Contacto	Horario
Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo Encargada	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Av. Vista Hermosa No. 12, Col. Loma Esmeralda, C.P. 91193, Xalapa, Veracruz	(228) 812-3563 egperez@msev.gob.mx	Lunes a viernes 09:00 hrs - 15:00 hrs 16:00 hrs - 18:00 hrs



Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Categorías del Trámite o Servicio

Ciudadano	Empresarial	Identidad	Registro público de la propiedad	Movilidad y transporte
Agua	Impuestos	Educación, ciencia y tecnología	Agricultura, ganadería y pesca	Infraestructura
Desarrollo Económico	Medio Ambiente	Protección Civil	Salud	Trabajo
Turismo	Programas sociales	Seguridad, legalidad y justicia	Desarrollo Urbano	

Nombre del Anexo

Liga donde se publica el Anexo

Elaboró el Responsable de
la Unidad Administrativa

Validación Responsable
Oficial de Mejora
Regulatoria

Validación Representante Estatal de Mejora Regulatoria

Firma del responsable

Firma del responsable

Firma del responsable

Mtro. Gilberto de Jesús
Corro Feria
Titular

Mtro. Jesús Alejandro
Rueda Vanda
Subdirector de Planeación
de la UPECE

D.F.P. Lucero Denizte Aguilar Amaya
Directora General de Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria - Autoridad
responsable de conducir la Política de Mejora Regulatoria en el Estado de Veracruz

17